



Presidencia del  
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo  
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

"Lineamientos para la negociación y suscripción de convenios de cooperación interinstitucional y adendas y la conformidad de los planes operativos anuales de las Entidades Ejecutoras en el marco de los Programas Presupuestales de DEVIDA"

Actividad: "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario"

ANEXO 6

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO – OFICINA ZONAL

Número de Ficha				
ITEM	CRITERIOS		SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido.		X	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita.		X	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del límite establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita.		X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva.		X	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto de ser el caso.		X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.			
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas (físicas y financieras).		X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas (formato 1,2) son medibles y verificables.		X	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.		X	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal.			

El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad	
2	Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito.
3	Ítem 5. Solo para las Actividades
4	Ítem 6. Solo para los Proyectos
Se suscribe en señal de conformidad: si ( x ) no ( )	
Observa el POA: si ( ) no ( ). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)	
<p><i>Edith Zulencia Salazar Bogán</i> Nombre del Especialista Técnico</p> <p><i>[Firma]</i> Firma y Fecha</p>	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS

**PROGRAMA PRESUPUESTAL  
DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO  
DEL CONSUMO DE DROGAS**

PLAN OPERATIVO

2016

## ÍNDICE

### 1. Datos Generales

- 1.1 Nombre de la Actividad
- 1.2 Objetivo de la Actividad
- 1.3 Monto de la inversión
- 1.4 Ámbito de intervención:
- 1.5 Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2016

### 2. Descripción de la Actividad

### 3. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas

Formato N° 3: Programación de metas financieras



## 1. DATOS GENERALES

### 1.1. Nombre de la actividad:

PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO.

### 1.2. Objetivo de la Actividad:

Desarrollar en la población de la zona a intervenir competencias para la Prevención del Consumo de Drogas.

### 1.3. Monto de la inversión

El monto transferido para esta Actividad asciende a la suma de S/.300,000.00 (Trescientos mil y 00/100 nuevos soles)

### 1.4. Ámbito de intervención:

Departamento	:	Loreto
Provincia	:	Maynas
Distrito	:	Iquitos
Comunidad	:	Pampachica

### 1.5. Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2016)

Aproximadamente 500 personas beneficiadas de la comunidad de Pampachica, del distrito de Iquitos, entre las edades de 10 a 65 años, para el periodo de Febrero a Diciembre del 2016.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad implica mejorar la capacidad de gestión y liderazgo de los gobiernos locales, que les permita implementar programas de prevención del consumo de drogas. Los programas se orientarán a generar y fortalecer factores de protección comunitarios, optimizar la organización comunal y promover la participación activa de la población.

Se promoverá la conformación de redes comunitarias, generando mecanismos de articulación con otras entidades locales para el desarrollo de acciones de prevención. Se impulsará la participación activa de organizaciones de base, entidades públicas y privadas, propiciando el desarrollo de espacios de sensibilización y formación.

Se elaborarán diagnósticos situacionales del consumo de drogas, en base a los cuales se formularán planes locales de prevención del consumo de drogas que incluyan el desarrollo de estrategias y actividades en el marco de las siguientes líneas de acción: Familiar, Comunitaria, Socioeducativa, Reducción de riesgo social, Información y Sensibilización.

La actividad implica un proceso de sistematización y presentación de avances en el cumplimiento de metas a DEVIDA, que se realiza mediante informes trimestrales (4 durante todo el año), así mismo se presentará un informe final (30 días posteriores al



finalizar el año) que contenga información detallada de cada una de las tareas realizadas y un padrón de beneficiarios en Excel (un padrón por cada tarea y un padrón consolidado de todos los beneficiarios, sin que exista duplicidad de beneficiarios).

Los planes de cualquier instancia, deberá estar articulado al plan municipal de desarrollo concertado.

Para la implementación de la Actividad, se han propuesto las siguientes tareas:

### **TAREA 1: IMPLEMENTACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA DE RECURSOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS.**

Se conformará o fortalecerá una red comunitaria integrada por líderes de opinión, representantes de Organizaciones Sociales de Base, y actores institucionales (instituciones educativas, establecimiento de salud, PNP, entre otros) para establecer y desarrollar acciones de sensibilización y prevención del consumo de drogas en la comunidad. Para esta tarea será necesario gastos de mensajería, útiles de escritorio, papelería y refrigerios entre otros.

Para el proceso de implementación / fortalecimiento de la red comunitaria se realizarán los pasos siguientes:

- Se realizará un taller de sensibilización con representantes de las instituciones que conforman la red comunitaria, así como los líderes de opinión, representantes de Organizaciones Sociales de Base, y actores institucionales (instituciones educativas, establecimiento de salud, PNP, entre otros). La meta para esta tarea es de 25 participantes del ámbito distrital.
- Reuniones de coordinación periódicas con los integrantes de la red comunitaria (actores comunitarios / actores institucionales).
- Incorporación de los representantes de la red comunitaria en la red multisectorial distrital.
- Elaboración del plan de trabajo de la red comunitaria, articulado al plan municipal de desarrollo concertado.

### **TAREA 2: DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCATIVAS.**

El cumplimiento de esta tarea comprende dos tipos de actividades:

1. Las acciones informativas y de sensibilización se harán prioritariamente con una estrategia itinerante, a través del centro de escucha, que brindará orientación sobre problemas psicosociales vinculados al consumo de drogas (violencia, pandillaje, etc.) y la derivación de casos cuando se requiera. La meta de esta actividad es la atención de 25 personas nuevas por mes, logrando un total de 275 personas atendidas durante el período de intervención.

Las acciones a desarrollar, serán las siguientes:

- Convocatoria a través de estrategias de información, sensibilización a grupos poblacionales en riesgo.



- Brindar orientación sobre problemas psicosociales asociados al consumo de drogas a la población que lo demanda.
- Realización de visitas domiciliarias, acciones de contacto, trabajo de calle, acciones de enganche, derivación y seguimiento.
- Remisión del informe mensual por los encargados del centro de escucha al jefe inmediato. El informe deberá contener el padrón de beneficiarios de la actividad, donde deberá indicarse su situación de nuevo o continuador. En el último informe del año, deberá incluirse además de la información anterior, el padrón final de participantes.

## II. Talleres, según grupo poblacional:

- **Actores comunitarios:**  
Se identificarán actores de la comunidad (organizaciones sociales de base, representantes de instituciones públicas y privadas, otros) los cuales recibirán información sobre aspectos básicos de prevención del consumo de drogas, planificación y desarrollo de acciones preventivas, contando con un total de 25 participantes por taller, teniendo como **meta anual 50 participantes**.
- **Funcionarios municipales:**  
Se desarrollarán acciones de sensibilización a fin de lograr compromisos y apoyo a las intervenciones en los ámbitos comunitarios seleccionados. Se involucrará prioritariamente a personal con capacidad de decisión de las áreas de presupuesto, desarrollo social, salud, educación, contando con un total de dos (02) talleres de 20 participantes cada taller, teniendo como **meta anual 20 participantes**, se considerará a los mismos participantes en ambos talleres.
- **Niños (as) y Adolescentes:**  
Se involucrarán a niños(as) y adolescentes en situación de riesgo social para trabajar aspectos relacionados a estrategias socioeducativas, estilo de vida saludable, buen uso del tiempo libre, entre otras, contando con un total de 30 participantes por taller, teniendo como **meta anual 60 participantes**.
- **Jóvenes:**  
Se involucrarán a jóvenes con la finalidad de promover iniciativas socio-laborales, además de trabajar aspectos relacionados a estrategias socioeducativas, estilo de vida saludable, buen uso del tiempo libre, entre otras, contando con un total de 25 participantes por taller, teniendo como **meta anual 50 participantes**.



Para esta tarea se considera contratar cuatro (04) profesionales por la modalidad CAS de acuerdo al perfil remitido por DEVIDA, materiales de oficina, impresiones, folletería informativa, movilidad local, refrigerios, otros que sean necesarios.

### **Informes a presentar:**

- Elaboración del informe de la acción preventiva realizada (descripción narrativa de las acciones, fotos, vídeos, etc.), padrón de participantes debe incluir nombres y apellidos, firma y DNI.

### **TAREA 3: DIAGNÓSTICOS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS**

Se formularán dos diagnósticos (uno distrital y otro de la zona de intervención). Los cuales servirán de insumo para la elaboración de un plan distrital, y comunitario. Para lo cual se tiene previsto la contratación de un consultor a todo costo. La tarea tiene como meta anual dos (02) informes.

### **Programación de las Tareas y sus metas**

**Formato N° 1:** Programación de metas físicas de la actividad.

**Formato N° 3:** Programación de metas financieras.



**FORMATO N° 01**  
**PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES**

Entidad Ejecutora: Municipalidad Provincial de Maynas  
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga  
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas  
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO	PERSONA ATENDIDA	50	50	45	45	55	55	55	50	50	25	25	50	25	500
1.1	IMPLEMENTACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA DE RECURSOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS.	PERSONA ATENDIDA		25												25
1.2	DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCATIVAS.	PERSONA ATENDIDA	50	25	45	45	55	55	55	50	50	25	25	50	25	475
1.3	DIAGNÓSTICOS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	DOCUMENTO											2			2

**Leyenda:**  
 Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea  
 Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal  
 Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.  
 Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual  
 Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.





Entidad Ejecutora: Municipalidad Provincial de Maynas  
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas  
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas.  
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario.

GENERALIZACIÓN DE GASTO (1)	CODIGO(S)	NOMBRE	Específica de Gasto (2)												METH TOTAL (4)
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS DE CONSUMO HUMANO	0.00	915.00	1,350.00	1,430.00	1,130.00	1,300.00	765.00	1,750.00	900.00	595.00	450.00	11,350.00	
	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	500.00	4,500.00	
	2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS (1)	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	3,000.00	
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0.00	3,725.00	1,090.00	2,015.00	2,015.00	2,015.00	2,015.00	2,015.00	2,015.00	1,615.00	590.00	20,000.00	
	2.3.1.99.1	OTROS BIENES	0.00	7,500.00	5,380.00	2,800.00	2,500.00	1,927.00	4,750.00	1,547.00	1,500.00	1,500.00	920.00	31,824.00	
	2.3.1.99.13	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS NO VINCULADOS A LA ENSEÑANZA	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	500.00	0.00	500.00	0.00	2,000.00	
	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	0.00	3,900.00	3,120.00	4,050.00	4,530.00	4,050.00	3,900.00	4,050.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	43,200.00	
	2.3.2.2.4.4	SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	0.00	450.00	2,420.00	470.00	720.00	2,770.00	420.00	270.00	720.00	390.00	0.00	10,950.00	
	2.3.2.2.4.2	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	
	2.3.2.7.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0.00	10,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	
	2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	9,000.00	
	2.3.27.2.1	SERVICIO DE CONSULTORIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	11,308.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	15,668.00	107,976.00	
2.3.28.12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CAS (9%)	0.00	0.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	9,000.00		
2.6.32.11	MAQUINAS Y EQUIPOS (2)	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00		
2.6.32.12	MOBILIARIO (3)	0.00	3,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,700.00		
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00		
TOTAL			0.00	42,990.00	24,660.00	24,065.00	23,695.00	25,562.00	25,958.00	29,432.00	28,110.00	21,300.00	24,428.00	300,000.00	

Legenda:

Genérica del Gasto (1): según clasificador de gasto  
 Especifica de Gasto (2): Según clasificador de gasto  
 Meta mensual (3): se consignaron los montos de cada especifica de gasto en Soles de forma mensual  
 Meta anual (4): Es el monto total de la especifica de gasto  
 Código (5): Según clasificador

Meta financiera: Se considera la programación presupuestal por genérica o especifica de gasto

(1) La especifica de gasto 2.3.1.5.1.1. Repuestos y Accesorios no se encuentra habilitada para las Municipalidades de acuerdo a la lista de especificas de PTCD, se solicita la excepción correspondiente ya que es necesario la adquisición de toners para la impresora a utilizar en la ejecución de la actividad, así como la compra de un (01) supresor de picos (estabilizador) para salvaguardar la operatividad de los equipos de computo.

(2) La especifica de gasto 2.6.32.11 Maquinas y Equipos, no se encuentra habilitada para las Municipalidades de acuerdo a la lista de especificas de PTCD, se solicita la excepción correspondiente ya que es necesario recopilar información in situ de las actividades a desarrollar por parte del Equipo de Trabajo, y la Gerencia de Desarrollo Social no cuenta a la fecha con esos activos por lo que se hace de imperiosa necesidad su adquisición.

(3) La especifica de gasto 2.6.32.12 Mobiliario no se encuentra habilitada para las Municipalidades de acuerdo a la lista de especificas de PTCD, se solicita la excepción correspondiente ya que esta Actividad se esta desarrollando por primera vez con la Municipalidad Provincial de Maynas, y es necesario implementar el espacio que se le ha asignado al Programa dentro de la Gerencia de Desarrollo Social -MPM, según la Carta de Compromiso suscrita por la Gerente.



**DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS - PREVENCIÓN**

Entidad Ejectora:  
Programa Presupuesta:  
Resultado Específico:  
Producto:  
Actividad:

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS**

Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.  
Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años  
Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas.  
Prevención del Consumo de Drogas en el Ambiente Comunitario

TAREA	SUB TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	DETALLE DEL GASTO	GENERICA DEL GASTO	ESPECIFICA DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
						CODIGO	NOMBRE	
1. IMPLEMENTACION Y/O FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA DE RECURSOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS	Reuniones de Coordinación	Acta	6	50 Papelografos caduciliados, 50 papelografos rayados y 50 papelografos blancos, 50 lapiceros, 50 lapices, 02 lijeras, 02 perforador, 02 engrapador, 12 archivadores de plastico, 04 cajas de cartón, 12 cartilinas de colores, 12 papel lustre, 02 millares de papel bond y otros	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y UTILES DE OFICINA	1,500.00
				Servicio de Refrigerio a S/. 15 x 30 personas x 06 sesiones	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,700.00
				Servicio de impresión, anillado y fotocopiado	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.2.4.4.	SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	200.00
	Elaboración del Plan de Trabajo Articulado	Informe	1	24 pabalotes blancos, 06 plumones de pizarra acrílica, 01 pizarra acrílica, 01 mola, 12 plumones de colores varios	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL Y UTILES DE OFICINA	400.00
				Servicio de Refrigerio a S/. 15 x 10 personas x 02 sesiones	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.1.1.1.	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	300.00
				50 carpetas de colores, 02 cajas de lapiceros, 50 lapices, 04 cintas scotch, 06 correctores, 01 caja de taser, 02 cajas de clips, 02 cajas de grapas, 02 cajas de chinchos, 02 cajas de resaltadores y otros	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL Y UTILES DE OFICINA	1,000.00
	Taller de Sensibilización Representantes de la Red Comunitaria	Persona	25	Servicio de Refrigerio a S/. 15 x 30 personas x 4 sesiones	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,800.00
				Servicio de Fotocopiado	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.2.4.4.	SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	200.00
				Movilidad x 2 sesiones	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	300.00
	Incorporación de Representantes de la Red Comunitaria a la Red Multisectorial Distrital	Acciones	2	Servicio de Refrigerio a S/. 15 x 20 personas x 2 sesiones	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.1.1.1.	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	600.00
				Adquisición de un (01) Proyector Multimedia + Ecran Plegable	2.6. Adquisición de Activos No Financieros	2.6.3.2.11	MAQUINAS Y EQUIPOS	3,500.00
				Adquisición de un (01) Equipo de Computo (laptop) + impresora multifuncional	2.6. Adquisición de Activos No Financieros	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES	4,500.00
					Adquisición de un (01) escritorio + 01 silla giratoria	2.6. Adquisición de Activos No Financieros	2.6.32.12	MOBILIARIO
				Adquisición de libros, revistas y material didactico para Centro Escucha	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.99.13	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS NO VINCULADOS A LA ENSEÑANZA	2,000.00
				Adquisición de tres (04) carpas para acciones itinerantes con logos del Programa	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.99.1	OTROS BIENES	6,000.00



**EVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS**



Implementación de un Centro Escucha (Itinerante)	Acciones	1	Adquisición de 60 sillas plásticas	2.6. Adquisición de Activos No Financieros	2.6.32.12	MOBILIARIO	2,400.00
			Adquisición de 6 mesas plásticas	2.6. Adquisición de Activos No Financieros	2.6.32.12	MOBILIARIO	600.00
			Adquisición de una (01) Camara Fotografica de 16 Megapixeles	2.6. Adquisición de Activos No Financieros	2.6.3.2.1.1.	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,500.00
			Adquisición de un (01) microfono inalambrico	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.99.1	OTROS BIENES	500.00
			Adquisición de un (01) parlante portatil recargable	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.99.1	OTROS BIENES	1,000.00
			Adquisición de utiles de escritorio diversos	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL Y UTILES DE OFICINA	2,000.00
			Adquisición de 4 toners, estabilizador (supresor de picos), cableado y accesorios varios	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.5.1.1.	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,000.00
			Servicio de impresion de 2 millares de tripticos, diplicos, volantes y afiches preventivos de dos temas: Uso del tiempo libre, prevencion del consumo de drogas	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.2.4.4.	SERVICIOS DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	6,000.00
			Servicio de impresion de 4 banners diversos	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.2.4.4.	SERVICIOS DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1,200.00
			Combustible	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.3.1.1.	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4,500.00
			Servicio de impresion y fotocopiado	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.2.4.4.	SERVICIOS DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	500.00
			Servicio de confección de polos para jóvenes atendidos en el Centro Escucha (300 personas) polos de algodón colores diversos con logotipos del Programa	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.99.1.	OTROS BIENES	7,500.00
			Servicios de confección de polos tipo pique cuello v, para el personal del Centro Escucha y Acogida (18 unidades)	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.99.1.	OTROS BIENES	630.00
			Movilidad y Gastos de transporte ( 04 Profesionales x 26 dias al mes x 11 meses = 1,144 servicios)	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	34,320.00
			Movilidad y Gastos de transporte para monitoreo de 02 coordinadores x 13 dias al mes x 11 meses = 286 servicios)	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	8,580.00
			06 tableros de plasticos, 02 millares de papel bond de colores, 24 cuadernillos cuadriculados de 100 hojas, 24 estuches de temperas, 12 frascos de pinturas para tela, 12 hilos cadenas bordadas, 06 cintas masking tape, 06 cintas adhesivas, 12 siliconas medianas, 12 paquetes de serpentinas, 15 bolsas de globos pencil, 15 bolsas de globos, 24 papel cometa, 50 pitos, 12 maracas, 12 ula ula, entre otros	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL Y UTILES DE OFICINA	2,900.00
			Contrato de Locacion de Servicios (04) Personas x S/. 2500 x 01 mes	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.7.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	10,000.00
Contrato Administrativo de Servicios (CAS), x 04 Profesionales x S/.2500 - 10 meses	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.8.1.1.	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)	100,000.00			

## 2. DESARROLLO DE ACCIONES PRI

Vigilancia e Inspección Comunitaria en el Centro Escucha	Personas.	300	Gastos Contrato Administrativo de Servicios (CAS) Aguiñaldo Julio - Diciembre (S/. 327 x 8)	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.8.1.1.	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)	2,616.00
			Gastos Contrato Administrativo de Servicios (CAS) VACACIONES Truncas (S/. 1340 x 4)	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.8.1.1.	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)	5,360.00
			Contribuciones en ESSALUD (9%) de S/. 900 x 10 (meses)	2.3. Bienes y Servicios	2.3.8.1.2.	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CAS	9,000.00
			05 Millares de papel bond A4, 12 archivadores de palanca, 100 lapiceros, 100 lápices, 50 papelotes, 300 folders de manilla, 10 block de cartulina clasificada, 10 cartulinas fosforescentes, 10 cartulinas de colores, 04 tijeras grandes, como de CD en blanco, entre otros	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL Y UTILES DE OFICINA	1,200.00
		4	Servicio de Elaboración de (4) Cuñas Radiales	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.2.4.2.	PUBLICACION Y DIFUSION	4,000.00
		11	02 usb de 32 Gb, 06 Archivadores de plasticos colores varios, 02 vinifan oficios, 06 cinta masking tape, 04 archivadores con liga, 24 cuadernos cuadrículados A4, papelotes, plumones, entre otros	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y UTILES DE OFICINA	2,000.00
			Contratación de Servicios Profesionales Diversas Especialidades, según tema a tratar grupo poblacional - Actividades Socioeducativas (08 Servicios x S/. 1,500)	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	9,000.00
			Servicio de Refrigerios x S/.15.00 x 350 personas	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.1.1.1.	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	5,250.00
			Servicio de Confección de 9 Barbers	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.2.4.4.	SERVICIOS DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1,800.00
		9	Servicio de Folocopiado (Separatas del Taller promedio 30 copias x 350 carpetas)	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.2.4.4.	SERVICIOS DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1,050.00
			350 carpetas de colores, 07 cajas de fastener, 350 lapiceros, 350 lápices, 350 resaltadores, 350 block de apuntes, 350 fotochecks, 350 certificados de participación, entre otros	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y UTILES DE OFICINA	9,000.00
			Adquisición de Agua Tratada x 350 bot.	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	700.00
			Materiales varios para Talleres Formativos Diversos, intervenciones urbanas y Trabajos en Calle	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.99.1	OTROS BIENES	16,194.00
		2	Servicio de Elaboración del Diagnostico Situacional a Nivel Distrital y Comunitario Prevención del Consumo de Drogas (40% al inicio de la Consultoría, 60% a la Entrega de los dos Productos)	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS	10,000.00
		2	Servicio Integral para la Elaboración del Diagnostico Situacional a Nivel Distrital y Comunitario Prevención del Consumo de Drogas (70 personas approx. x Taller) Meses de Agosto y Setiembre	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.7.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	10,000.00

300,000.00

